



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social el "II Congreso Nacional y Latinoamericano: Salud, Arte, Educación", organizado por la Asociación CREARTEDUCA que se realizará durante los días 12 al 15 de mayo de 2005 en las ciudades de Viedma y Carmen de Patagones.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 54/2005